



# PUNTOS IMPORTANTES DE LOS CAMBIOS DE D.A.C.A.

(Acción diferida para los llegados en la infancia)

Caridades Católicas del Centro de Colorado se solidariza con los recipientes de DACA, personas jóvenes traídos a los Estados Unidos como niños y que contribuyen a nuestra comunidad como trabajadores, dueños de negocios, miembros de congregaciones religiosas y estudiantes.

**Estos son los puntos importantes sobre el cambio del DACA a partir de Septiembre 5, 2017:**

- **Si nunca aplico para el DACA anteriormente:**  
**NO aplique**, su aplicación será rechazada.
- **Si actualmente tiene DACA y se expira entre 5 de septiembre del 2017 y 5 de marzo del 2018:**  
Usted **DEBE** mandar su aplicación a Inmigración y esta **DEBE** ser **RECIBIDA** antes del Jueves Octubre 5, 2017. El permiso será renovado por 2 años completos.
- **Si actualmente tiene DACA y se expira después de Marzo 5, 2018:**  
Usted **NO** es elegible para renovar su DACA, pero su tarjeta será válida hasta la fecha de expiración en su tarjeta.

La mejor forma para estar al día y tener la información correcta está en la página de Internet de Inmigración:  
<https://www.uscis.gov/daca2017>

Asegúrese de contratar los servicios de un abogado de Inmigración o de una persona acreditada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos como el personal de Caridades Católicas, para que le ayude a tramitar su aplicación con el Gobierno. En tiempos de incertidumbre aparecen estafadores que solo quieren aprovecharse de los inmigrantes.

**Recomendamos que todos los que son elegibles para renovar el DACA contacten nuestra oficina de Servicios de Inmigración para la Familia inmediatamente al 719-866-6515 o [immigration@ccharitiescc.org](mailto:immigration@ccharitiescc.org) para programar una cita.**

Estamos dando prioridad a este tipo de casos para ayudar a la mayor gente posible a renovar su DACA antes de la fecha límite: Octubre 5, 2017